

# *Revela The New York Times que Trump otorgó a su yerno acceso a información privilegiada*

---



Nueva York, 1 mar (RHC) Jared Kushner, yerno del presidente de EE.UU., Donald Trump, tuvo acceso a información altamente privilegiada, bajo el consentimiento pleno del gobierno norteamericano.

Según un reportaje de The New York Times, esta situación ocasionó fuerte preocupación entre funcionarios de seguridad de la administración Trump, tales como oficiales de inteligencia y hasta el propio abogado de la Casa Blanca, Donald F. McGahn, resalta Telesur.

Entre quienes manifestaron esa reticencia, se encuentra el secretario de Seguridad Nacional, John F. Kelly, quien hizo notoria la petición de Trump de permitir a Kushner el acceso a información clasificada.

El principal abogado de la Casa Blanca, Donald F. McGahn II, también emitió un reporte en el que destacaba tanto su preocupación como el de la CIA, por la autorización concedida al yerno del presidente.

El diario reveló que en febrero del 2018, se le revocó a Kushner un permiso especial que el mismo Trump le había dado cuando llegó al poder en enero del 2017. La acción fue ordenada por Kelly, pues la investigación de los antecedentes de Kushner aún estaba en curso.

Señaló que tres meses después, se le volvió a conceder el permiso permanente de "alto secreto", un hecho que Trump posteriormente negaría cuando se le cuestionó por los reportes presentados por Kelly y McGahn. Tanto el abogado de Kushner, Abbe D. Lowell como Ivanka Trump, corroboraron la declaración de Trump, quien sostuvo que él no tuvo nada que ver en conceder ese permiso de acceso a información privilegiada a su yerno.

El rotativo afirmó que la preocupación de los funcionarios gubernamentales se debió al estado de las finanzas de Kushner, así como a los negocios inmobiliarios de su familia con gobiernos e inversionistas extranjeros; algo que nunca reportó en sus actividades.

Si bien, el presidente cuenta con la autoridad necesaria para conceder un permiso de ese nivel, casi siempre es la oficina de seguridad del personal de la Casa Blanca la que lo hace, pero sólo después de una investigación de antecedentes que realiza el FBI.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/184791-revela-the-new-york-times-que-trump-otorgo-a-su-yerno-acceso-a-informacion-privilegiada>



**Radio Habana Cuba**